



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



Escuela de Formación
e Innovación de la
Administración Pública

Cod. Trab.: 80087

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL DE RELACIÓN DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO A UNA ACCIÓN FORMATIVA.

En relación con la acción formativa con nº 5, código 24/PL1/5487, denominada ACTUACIÓN POLICIAL ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y OTRAS EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS. , incluida dentro del Plan Bienal de Formación del personal al servicio de la Administración regional y local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2024 y 2025, aprobado mediante Orden de 28 de diciembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa (BORM nº 7, de 10 de enero de 2024),

En virtud de lo establecido en las Bases específicas reguladoras de la correspondiente convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación del alumnado admitido (seleccionado y suplente) y excluido para poder realizar la acción formativa anteriormente referida, que figura como Anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Acordar la publicación de la presente Resolución, junto con su Anexo correspondiente, en la página Web de la EFIAP <http://efiapmurcia.carm.es>.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer reclamación ante la EFIAP, en el plazo de CINCO DIAS a contar desde el día siguiente al de la publicación anteriormente referida.

Dicha reclamación deberá presentarse accediendo a la [Sede Electrónica de la CARM](#), mediante el trámite correspondiente asociado al procedimiento [607](#) de la Guía de Procedimientos y Servicios.

Cuarto.- Si no se formularan alegaciones en el plazo establecido, esta resolución devendrá definitiva, siéndole de aplicación el régimen de recursos administrativos establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora de la Escuela de Formación e Innovación

Por Delegación de Firma (Resolución de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social de 29-9-2023)

Fdo: Caridad De La Hera Orts

(Documento firmado electrónicamente al margen)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, al mismo. Asimismo, se informa que este listado no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Nº: 5	CÓDIGO: 24/PL1/5487	DENOMINACIÓN CURSO: ACTUACIÓN POLICIAL ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y OTRAS EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS.
--------------	----------------------------	---

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
1	FIJO	IBAÑEZ RUIZ, JOSE DAVID	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	224
2	FIJO	BASTIDA MUÑOZ, MARIA INMACULA	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (SANTOMERA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	217
3	FIJO	FERNANDEZ CAMACHO, JOSE PASCUAL	AYUNTAMIENTO DE BLANCA (BLANCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	214
4	FIJO	BRANDO FERNÁNDEZ, TEODORO	AYUNTAMIENTO DE ULEA (ULEA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	210
6	FIJO	BLAYA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	AYUNTAMIENTO (ALHAMA DE MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	192
7	FIJO	ALONSO RUBIO, JOSE MARTIN	AYUNTAMIENTO DE YECLA (YECLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	184
8	FIJO	TURPIN SANCHEZ, CARLOS	AYUNTAMIENTO DE OJÓS (OJOS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	174
9	FIJO	TORMOS POZUELO, IVAN	POLICÍA LOCAL MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	168
10	FIJO	ZARCO MATALLANA, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	33
11	FIJO	JUAREZ GARCIA, PEDRO RAUL	AYUNTAMIENTO (MAZARRON) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	29
12	FIJO	KOSSMANN GRECH, MELANY	SEGURIDAD (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	26
13	FIJO	AGUILERA PEREZ, CRISTIAN	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	N	N	3
14	FIJO	CANTO ESTEBAN, RAQUEL	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	N	N	177
15	FIJO	PUJOL AYALA, JULIO	ADMINISTRACION LOCAL (SAN PEDRO DEL PINATAR) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	N	N	160
16	FIJO	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE YECLA (YECLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1		N	S	N	N	31
17	FIJO	PAREJO SANCHEZ, JORGE	AYUNTAMIENTO (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	S	N	294
18	FIJO	MUÑOZ ALARCON, SILVIA	AYUNTAMIENTO TORRES DE COTILLAS (LAS TORRES DE COTILLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	S	N	226
19	FIJO	ABELLAN IBAÑEZ, ALFONSO	AYUNTAMIENTO ÁGUILAS (AGUILAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	S	N	207
20	FIJO	VIVANCOS CANOVAS, BLAS	AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	S	N	193
21	FIJO	CABEZA GARCIA, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	S	S	N	33
23	TEMPORAL	BARREIRO MATA, MARTIN	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS (ALGUAZAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	S	N	S	N	N	228
25	FIJO	RODRÍGUEZ FERNANDEZ, MANUEL	AYUNTAMIENTO MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	274
26	FIJO	RIQUELME GALVEZ, JUAN ROBERTO	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	273
29	FIJO	BEJAR FERNANDEZ, DOMINGO	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	212
30	FIJO	YUSTE SAORIN, ELENA	AYUNTAMIENTO DE BLANCA (BLANCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	209

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Región de Murcia
 Consejería de Economía, Hacienda
 y Empresa
 Dirección General de Función Pública
 y Diálogo Social



efiap
 Escuela de Formación
 e Innovación de la
 Administración Pública

Nº: 5 | **CÓDIGO:** 24/PL1/5487 | **DENOMINACIÓN CURSO:** ACTUACIÓN POLICIAL ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y OTRAS EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS.

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
31	FIJO	OLIVER COSTA, JOSE AMARO	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO (FUENTE-ALAMO) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	207
35	FIJO	CARO GARCIA, ESPERANZA	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	194
36	FIJO	ESPUCHE LOPEZ, MANUEL	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	190
43	FIJO	LUCAS CARRILLO, CRISTINA	AYUNTAMIENTO DE CIEZA (CIEZA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	53
46	FIJO	SANCHEZ DURAN, JOSE	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	2	N	N	N	N	N	33

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y EmpresaDirección General de Función Pública
y Diálogo Social

efiap

Escuela de Formación
e Innovación de la
Administración Pública

Nº: 5	CÓDIGO: 24/PL1/5487	DENOMINACIÓN CURSO: ACTUACIÓN POLICIAL ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y OTRAS EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS.
-------	---------------------	--

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
5	FIJO	LOPEZ ARNALDOS, JOSÉ	AYUNTAMIENTO TORRES DE COTILLAS (LAS TORRES DE COTILLAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	N	N	N	N	192
22	FIJO	MURCIA COLL, GLORIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	S	N	N	N	N	195
24	FIJO	ROSAURO BELAUSTEGUI, FRANCISCO JOSE	AYTO. MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	283
27	FIJO	RODRIGUEZ FAURA, ALEJANDRO	AYUNTAMIENTO CARAVACA DE LA CRUZ (CARAVACA DE LA CRUZ) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	229
28	FIJO	FERNANDEZ MARTINEZ, SAMUEL	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (SANTOMERA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	218
32	FIJO	BROCAL CLEMENTE, ANTONIO	ADMINISTRACION LOCAL (BLANCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	206
33	FIJO	ESPINOSA MOLINA, ANTONIO	ADMINISTRACION LOCAL (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	206
34	FIJO	HERRERO INIESTA, OSCAR	AYUNTAMIENTO DE CIEZA (CIEZA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	195
37	FIJO	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRA INMA	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	190
38	FIJO	ÁLVAREZ PEREZ, FRANCISCO MIGU	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ (CARAVACA DE LA CRUZ) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	184
39	FIJO	MOLINA MOLINA, JOSE	ADMINISTRACION LOCAL (BLANCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	183
40	FIJO	ARCE SANCHEZ, JUAN MARIANO	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	182
41	FIJO	FRANCO INIESTA, JOSE JAVIER	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	182
42	FIJO	MOLINO SANCHEZ, VICENTE	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS (PUERTO-LUMBRERAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	181
44	FIJO	RAMIREZ ARACIL, MARIA PILAR	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	43
45	FIJO	HERNANDEZ SAN LEANDRO, JUAN LUIS	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	36
47	FIJO	LOPEZ RODRIGUEZ, PRUDENCIO	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	26
48	FIJO	ALBALADEJO HERNANDEZ, DANIEL	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	26
49	FIJO	VERGARA ZURRO, ALFONSO	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ (LORQUI) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	24
50	FIJO	MARTINEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	ADMINISTRACION LOCAL (LOS ALCAZARES) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	23
51	FIJO	NAJAR CANO, DIANA	POLICIA LOCAL (ALHAMA DE MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	23
52	FIJO	AGUERO FREYTA, GABRIELA ALEJA	POLICIA LOCAL (LOS ALCAZARES) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	23
53	FIJO	LOPEZ SEVILLA, ALICIA	AYUNTAMIENTO MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	22

Criterios de priorización:

A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo

B – Opción de la acción formativa

C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%

D – Reinserción al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad

E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores

F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior

G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses

H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y EmpresaDirección General de Función Pública
y Diálogo SocialEscuela de Formación
e Innovación de la
Administración Pública

Nº: 5	CÓDIGO: 24/PL1/5487	DENOMINACIÓN CURSO: ACTUACIÓN POLICIAL ANTE SITUACIONES DE ACCIDENTES DE TRÁFICO Y OTRAS EMERGENCIAS. PRIMEROS AUXILIOS.
--------------	----------------------------	---

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
54	FIJO	FRANCO PEREZ, JESUS	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	22
55	FIJO	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO	AYUNTAMIENTO (FUENTE-ALAMO) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	20
56	FIJO	RAMIREZ MARCO, VICTOR PASCUAL	POLICÍA LOCAL (YECLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	14
57	FIJO	MARTINEZ CAMBRONERO, YVONNE	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	11
58	FIJO	BERNAL LOPEZ, ANTONIO	POLICIA LOCAL (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	11
59	FIJO	LINARES MEGÍAS, JOSE MANUEL	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	10
60	FIJO	ROCA ALCAZAR, VERÓNICA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	10
61	FIJO	ROS ALMELA, JUAN	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	10
62	FIJO	REGUEIRO SANCHEZ, AARON	CUERPO DE POLICIA LOCAL DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	1
63	FIJO	SALAS TUDELA, JUAN JOSE	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	1
64	FIJO	VALLE NOGUERA, MARIA JOSEFA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	1
65	FIJO	CABALLERO ALCARAZ, FRANCISCO NICA	POLICÍA LOCAL DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	1
66	FIJO	SANCHEZ RUIZ, VANESA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	N	N	0
67	FIJO	CASCALES GIL, FRANCISCO DAVI	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (SANTOMERA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	284
68	FIJO	GARCIA MENDEZ, ANDRES	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS (AGUILAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	220
69	FIJO	YEPES LOZANO, ALBERTO	EXCMO. AYTO. DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	205
70	FIJO	FERNANDEZ CAMPOS, MOISES	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	191
71	FIJO	DIAZ PEREZ, PABLO	AYUNTAMIENTO DE MULA (MULA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	188
72	FIJO	FERNÁNDEZ PAY, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	46
73	FIJO	GARCIA PEREZ, MIGUEL ANGEL	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	43
74	FIJO	RUIZ NADAL, JOSE	EXCMO. AYTO. DE CARAVACA DE LA CRUZ (CARAVACA DE LA CRUZ) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	N	N	38
75	FIJO	AYALA CASADO, ANDRES	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO (FUENTE-ALAMO) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	S	S	227
76	FIJO	MARTINEZ VALVERDE, JOSE	AGENTE DE POLICIA LOCAL (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	S	S	211
77	FIJO	SANCHEZ GUARDIOLA, MIGUEL ANGEL	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	S	S	162
78	FIJO	GUILLAMON SOLER, JUAN ANTONIO	POLICÍA LOCAL (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	S	S	S	62
79	FIJO	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JESÚS ALBERTO	ADMINISTRACION LOCAL (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	S	2	N	N	S	N	N	267

Criterios de priorización:

A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo

B – Opción de la acción formativa

C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%

D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad

E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores

F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior

G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses

H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



Escuela de Formación
e Innovación de la
Administración Pública

Criterios de priorización:

A – Sin renuncias injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo

B – Opción de la acción formativa

C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%

D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad

E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores

F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior

G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses

H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.